

Milka Castro Lucic

América Latina y la diversidad cultural del siglo XXI

Introducción

Con la proclamación *Declaración de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial*¹, en los años sesenta se marca un hito a partir del cual una serie de Pactos, Declaraciones, Convenciones, Proclamaciones condenarán la discriminación y promoverán el reconocimiento de los derechos de las minorías nacionales, pueblos indígenas y afrodescendientes. En este contexto emergieron como actores sociales y políticos, millones de indígenas y afrodescendientes abogando por ser reconocidos a partir de la diferencia o con base a sus identidades sociales, demandando derechos de autonomía, acceso a activos productivos, tierra y agua, derechos colectivos (a diferencia del modelo liberal de derechos individuales) y participación en la vida nacional, en el mundo del trabajo y en la educación, entre otras áreas (Hopenhayn et al., 2006:50).

Este escrito surge del interés por conocer los efectos de la Declaración, señalada en el párrafo precedente, en la transnacionalización de las estrategias de identificación y de reivindicación de derechos y el fortalecimiento de los movimientos afrodescendientes. Revisaremos tres aspectos: la emergencia indígena y afrodescendiente en América Latina en la cuantificación censal, los criterios utilizados por los diferentes países en sus metodologías estadísticas, y las estrategias de visibilización utilizadas por afrodescendientes en Chile.

Los pueblos indígenas y afrodescendientes en los censos

Al terminar el siglo XX, América Latina presentaba un complejo panorama étnico, con dinámicas socioculturales propias a cada país. La emergencia de algo más de 33 millones de indígenas en las estadísticas gubernamentales, ha sido uno de los rasgos más distintivos de la situación política imperante en la región, y viene a constituir una respuesta de los pueblos que han sido víctimas de políticas e intereses coloniales, a siglos de exclusión en las naciones latinoamericanas. Hacia fines del siglo XX se convertirían en los protagonistas principales de la coyuntura política (Borón, 2006). La negación de su existencia fue reforzada por una información censal de América Latina y el Caribe que ocultó la diversidad, la realidad de la población indígena y de los pueblos afrodescendientes; en el mejor de los casos se le otorgó un trato insuficiente. Esta invisibilidad censal estadística constituye para estos pueblos un etnocidio estadístico, producto de la discriminación y el racismo. En consecuencia, uno de los problemas que se enfrenta hoy, es cómo hacer visible la diversidad, especialmente cuando se trata de grupos que, además, sufren discrimina-

¹ "La discriminación entre los seres humanos por motivos de raza, color u origen étnico es un atentado contra la dignidad humana y debe condenarse como una negación de los principios de la Carta de las Naciones Unidas, una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales proclamados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, un obstáculo para las relaciones amistosas y pacíficas entre las naciones y un hecho susceptible de perturbar la paz y la seguridad entre los pueblos" Artículo 1º (Naciones Unidas, 2005).

ción económica y social. Es necesario localizar la población indígena y afrodescendiente en el espacio y en el tiempo (Quesnel, 2006).

En los albores del siglo XXI, las estadísticas nacionales comenzaron a ofrecer nuevas cifras de la población indígena latinoamericana (Cuadro N° 1). Cerca de dos tercios se ubican en Perú y México, países que tienen respectivamente el 30.2% y 22% de la población indígena del total. Le siguen Bolivia y Guatemala, cuyas poblaciones indígenas representan el 16.2% y el 13.4% respectivamente de la población total amerindia del continente. Bolivia, Guatemala y Perú son países con mayorías indígenas respecto al conjunto de la población pues tienen 66.2%, 39.5% y 35% de sus respectivas poblaciones representados en grupos población. Otro problema se presenta al comparar la población indígena de un censo a otro, y más aún de un país a otro, debido al cambio de los criterios usados para identificar dicha población. Mayor dificultad se ha encontrado respecto de la población afrodescendiente puesto que no ha sido tomada en cuenta en los censos sino hasta fechas recientes (Quesnel, op. cit). No obstante estas dificultades u omisiones, una fuente importante para el reconocimiento de la diversidad cultural y de las particularidades de las identidades colectivas que demandan ser objeto de derechos, proviene de algunos censos en América Latina los que han debido enfrentar, además, otros problemas derivados de prejuicios raciales existentes en torno al término indígena o de raza. La discriminación social ha sido un factor que ha puesto freno a la disposición a autodenominarse 'indígena'.

El criterio lingüístico estuvo presente en la mayoría de los censos hasta el año 2000 (Cuadro n° 2); a partir de este año prevalecen las preguntas por *pertenencia* a pueblos originarios y pueblos indígenas. Cuadro n° 3. Las lenguas, ha enfatizado Xavier Albó (2004), no bastan para definir la identidad, y menos aún la indumentaria, lugar de residencia o rituales, aún cuando se les señale como criterios objetivos. La opción por la autoasignación subjetiva es, paradójicamente, una de las aproximaciones más objetivas a la identidad, debe ser asumida por quien afirma tenerla (Albó, op.cit.). Para capturar la población indígena se ha utilizado una variedad de estrategias que se pueden agrupar en dos: la *autoidentificación o autopercepción de pertenencia* - actos subjetivos, que se basan en la declaración espontánea del individuo; y el *idioma hablado*, considerado como uno de los aspectos más objetivos, porque apunta a la práctica de un aspecto estructural de la cultura: el lenguaje, considerado el medio por el cual se transmite la cultura y todos sus componentes. Como se ha dicho antes, la mayoría de los países de la región, que investigan población indígena, incorporan esta pregunta (Peysner y Chackiel, 2000).

En relación con esto, hoy se hacen esfuerzos para incorporar nuevos criterios que superen la inestabilidad del criterio lingüístico, teniendo en cuenta además que el uso de las lenguas originarias es cada vez más reducido en la ciudad y entre las generaciones jóvenes, producto de la pérdida paulatina de la lengua original (Quesnel, op. cit).

Cuadro N° 1. Población indígena de América Latina

Países y fechas censales	Población total	Población indígena	% del país	% del total
Argentina	36.260.130	600.329 ²	1.0	1.8
Bolivia (2001) ^{3*}	8.090.732	5.358.107	66.2	16.2
Brasil (2000)*	169.872.856	734.127	0.4	2.2
Costa Rica (2000)*	3.810.179	65.548	1.7	0.2
Chile (2002)*	15.116.435	692.192	4.6	2.1
Colombia (2005)*	42.090.502	1.378.884	3.3	4.1
Ecuador (2001)*	12.156.608	830.418	6.8	2.5
Guatemala (2002)*	11.237.196	4.433.218	39.5	13.4
Honduras (2001)*	6.076.885	440.313	7.2	1.3
México (2000)*	97.014.867	7.618.990	7.9	23.0
Panamá (2000)*	2.839.177	285.231	10.0	0.8
Paraguay (2002)*	5.183.074	87.568	1.7	0.2
Perú (2006)	27.219.264 ⁴	10.000.000 ⁵	35.00	30.2
Venezuela (2001)	26.577.423	534.816 ⁶	2.14	1.6
Total	436.326.064	33.059.741	7.8	99.6

Cuadro N° 2. Preguntas sobre raza y/etnia incluidas en las encuestas de hogares (1989-2000). Fuente: Mejía y Moncada, 2000

País – año	Encuesta	Pregunta	Sección módulo	Grupo de referencia
Belice 1993 – 2000	Labor Force Survey	¿A qué grupo étnico racial o nacional pertenece Ud.?	Información general	Todos los individuos
Bolivia	Encuesta Integrada de Hogares	¿Que idioma (s) habla habitualmente?	Educación	Personas de 5 años y más
Bolivia	Encuesta Nacional de Empleo	¿Que idioma (s) habla habitualmente?	Educación	Personas de 5 años y más
Bolivia	Encuesta Continua de Hogares – Condiciones de Vida	¿Cuál es el idioma o lengua en el cual aprendió a hablar en su niñez?	Información General	Personas 12 años y más
Bolivia		¿Se considera perteneciente a alguno de	Información general	Personas de 12 años y

² INDEC, Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas 2004. Complementaria del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001. De esta cifra el censo señala que 457.363, se reconoce perteneciente a un pueblo indígena; y 142.966 no se reconoce perteneciente a un pueblo indígena y descende de pueblos indígenas en primera generación (INDEC, 2005)

³ * CEPAL, 2005.

⁴ INE, 2005.

⁵ El Centro de Estudios de Justicia para las Américas, en el *Informe Reforma Procesal Penal y Pueblos Indígenas*, Octubre, 2006, señala "los habitantes de origen amerindio, son 35% de la población total, alrededor de 10 millones de habitantes". 15 pp.

⁶ Censo General de Población y Vivienda y el Censo Especial Indígena del año 2001.

		los siguientes pueblos indígenas / originarios, o perteneciente a algún grupo minoritario?		más
Bolivia		¿Qué idiomas o lenguas sabe hablar	Información General	Personas 12 años y más
Brasil 1982, 1987 a 1990	Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios	¿A cor ou raça do (a) ...é?	Información general	Todos los individuos
Brasil 1992 a 1998	Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios	¿A cor ou raça do(a)...é: (se desagrega opción "parda e indígena)	Información general	Todos los individuos
Chile 1996	Encuesta Caracterización socioeconómica nacional	En Chile la ley reconoce la existencia de 8 pueblos originarios o indígenas ¿pertenece Ud. a alguno de ellos? ⁷	Información general	Todos los individuos
Ecuador 1994, 1995, 1998.	Encuesta Condiciones de Vida	¿Qué idiomas habla...?	Educación	Personas 6 años y más
Guatemala 1989	Encuesta Nacional Sociodemográfica.	¿Es Ud. Indígena?	Información general	¿?
Guatemala 1998, 1999	Encuesta nacional de ingresos y gastos familiares.	Grupo étnico: 1. Indígena; 2. No indígena	Información general	Todos los individuos
Guatemala 2000	Encuesta nacional de condiciones de vida	¿Cuál es el idioma materno?	Educación	Personas 7 años y más
		¿Qué otro idioma habla?	Educación	Personas 7 años y más
		¿Con quién o en donde...aprendió el idioma que más habla?	Educación	Personas 7 años y más
		¿Qué idiomas habla... más frecuentemente en los siguientes lugares, con las siguientes personas?	Educación	Personas 7 años y más
		¿A cuál de los siguientes grupos pertenece?	Educación	Personas 7 años y más
		¿Qué idiomas hablan o hablaban los padres de...?	Educación	Personas 7 años y más
Guyana 1992 - 1993	Living standards measurement Survey	Raza del jefe de hogar	Características del hogar	Jefe de hogar

⁷ El Censo Nacional de 1992 incluyó la pregunta: Si es Ud. chileno, ¿se considera perteneciente a alguna de las siguientes culturas? Mapuche, Aymará, Rapanui, Ninguna de las anteriores.

Guyana 1999	Survey of living conditions	¿A qué grupo étnico o racial pertenece Ud.?	Información general	Todos los individuos
Nicaragua 1998	Encuesta nacional de hogares sobre medición de niveles de vida	¿Cuál es la lengua que habla desde la niñez en su casa?	Información general	Todos los individuos
Panamá 1997	Encuesta de Niveles de Vida	¿Cuál es la lengua o idioma materno de...?	Educación	Personas 6 años y más
		¿Qué otro idioma lengua o dialecto habla...?	Educación	Personas 6 años y más
		¿Con quién o en dónde aprendió el idioma lengua o dialecto... que habla?	Educación	Personas 6 años y más
		¿Qué idiomas lengua o dialecto habla... más frecuentemente en los siguientes lugares y situaciones?	Educación	Personas 6 años y más
Paraguay 1883 a 1995	Encuesta de Hogares	¿Qué idioma habla(n) habitualmente en este hogar?	Características del hogar	Jefe de hogar
Paraguay 1996	Encuesta de Hogares	¿Qué idioma habla... en la casa la mayor parte del tiempo?	Educación	Personas de 5 años y más
Paraguay 1997/1998	Encuesta Integrada de Hogares	¿Qué idioma habla... en la casa la mayor parte del tiempo?	Educación	Personas de 5 años y más
Perú 1994	Estudio de medición de niveles de vida	¿Cuál es la lengua materna que habla...?	Información general	Todos los individuos
		¿Qué otro idioma o dialecto habla?	Información general	Todos los individuos
Perú 1999	Encuesta Nacional de Hogares	¿Cuál es el idioma o lengua materna que aprendió en su niñez?	Educación	Personas de 3 años y más.
Trinidad Tobago 1992	Survey of Living Conditions	¿A qué grupo étnico pertenece?	Información general	Todos los individuos

Existiría consenso entre indígenas y no indígenas respecto a que la autoidentificación es el criterio más importante para definir a una persona como indígena. Este criterio ha sido incorporado por los países latinoamericanos, a tal punto que es el único presente en todos los censos del 2000 y 2002 (Cuadro nº 3). Aún cuando el criterio es el mismo, la forma de hacer la pregunta difiere, lo que puede alterar el tamaño y las características de la población (Del Popolo y Oyarce, 2006). Finalmente, una serie de dificultades para establecer ciertas comparaciones regionales, proviene del hecho que los conceptos utilizados no han sido iguales. Se puede observar que algunos países hacen referencia a "pueblo indígena", en otros a "pueblos originarios", "raza", "cultura", nacionalidad", "grupo indígena", "cultura", "grupo étnico", "color", "grupo poblacional".

Cuadro N° 3. Preguntas sobre etnia incluidas en las encuestas (2000-2002)

País y fecha	Pregunta	Categorías	Identificación a pueblo indígena	Grupo erario de referencia
Argentina (2001) a ⁸	¿Existe en este hogar alguna persona que se reconozca descendiente o <i>perteneciente</i> a un pueblo indígena?	17 pueblos, "otro pueblo"	Sí, pregunta cerrada a nivel de hogar.	-----
Bolivia (2001)	¿Se considera <i>perteneciente</i> a alguno de los siguientes pueblos originarios o indígenas?	5 pueblos, "otro nativo", ninguno.	Sí, pregunta abierta	Personas 15 años y más
Brasil	¿Su color o raza es?	Blanco, negro, pardo, amarillo, indígena.	No	Todas las personas
Costa Rica (2000)	¿ <i>Pertenece</i> a la cultura...?	Afrocostarricense o negra, china, ninguna.	No	Todas las personas
Chile (2002)	¿ <i>Pertenece</i> usted a alguno de los siguientes pueblos originarios o indígenas?	8 grupos indígenas, ninguno de los anteriores.	Sí, pregunta cerrada	Todas las personas
Ecuador (2001)	¿Cómo se considera...?	Indígena, negro (afroecuatoriano), mestizo, mulato, blanco, otro.	Si, pregunta abierta	Todas las personas
Guatemala (2002)	¿A qué grupo étnico (pueblo) <i>pertenece</i> ?	Códigos para 22 grupos indígenas, afro-indígenas, ladino, otros	Si, pregunta cerrada	Todas las personas
Honduras (2001)	¿A qué grupo poblacional <i>pertenece</i> ?	6 grupos indígenas, 2 afrodescendientes y otro.	Si, pregunta cerrada	Todas las personas
México (2000)b)	¿Es náhuatl, maya, zapoteco, mixteco o de otro grupo indígena?	Si/No	No	Personas de 5 años o más
Panamá (2000)c)	¿A qué grupo indígena <i>pertenece</i> ?	8 grupos indígenas, ninguno.	Si, pregunta cerrada	Todas las personas
Paraguay (2002)d)	¿Existe en este hogar alguna persona que se considere indígena o <i>perteneciente</i> a una etnia indígena?	17 grupos	Sí, se listan las personas y anota la etnia	Todas las personas
Venezuela	¿ <i>Pertenece</i> a algún pueblo indígena?	Si/No (sí, especificar).	Sí, pregunta abierta	Todas las personas

⁸ (a) Sólo a nivel de hogar, no se identifican a las personas. Argentina utilizó esta pregunta para definir la muestra de la encuesta en profundidad para pueblos indígenas. (b) Sólo en el cuestionario ampliado. (c) Tiene pregunta filtro: se identifica "indígena" en la lista de ocupantes, entre otras variables. (d) Pregunta incluida en el cuestionario del censo general, al final de la boleta (Schkolink y del Popolo. 2005:12).

Afrodescendientes en Latinoamérica

La realidad sociodemográfica en América Latina es muy compleja, como consecuencia de la conquista, el colonialismo y la inmigración, procesos que han reunido en un mismo territorio a variados grupos étnicos (Rangel, 2006). Los afrodescendientes, aún cuando representan aproximadamente el 30% de la región, sólo fueron incorporados en los censos en fechas recientes. Según cifras estadísticas que entregan Bello y Rangel (2002:50) la población negra y mulata, asciende a alrededor de 150 millones de habitantes censados, con mayor presencia en Brasil, Colombia y Venezuela (Cuadro N° 4). En el resto de los países como Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá Paraguay, Perú, Uruguay el censo no pregunta sobre origen racial africano.

Cuadro N° 4. Población afrodescendiente en América Latina y el Caribe

Estimaciones población negra y mulata ⁹		
		N° habitantes
1. Antigua y Barbuda	1970	60.300
2. Barbados	1980	253.260
3. Belice	1991	115.690
4. Brasil		74.833.200
5. Colombia	1991	31.011.040
6. Cuba	1981	3.757.208
7. Dominica	1981	69.012
8. Granada	1980	88.815
9. Guadalupe		443.000
10. Guyana	1980	355.240
11. Haití	1999	7.653.200
12. Jamaica	1970	2.455.213
13. República Dominicana	1991	6.914.880
14. St. Kitts y Nevis	1980	40 016
15. Santa Lucía	1980	142 228
16. S. Vicente y Granadinas	1980	110 285
17. Suriname	1980	62 400
18. Trinidad y Tobago		733 164
19. Venezuela	1991	17 431 500
Total		146 084 651

A partir del 2000 algunos países incluyeron en sus censos preguntas para identificarles, como Brasil, Costa Rica, Ecuador, Guatemala y Honduras (Cuadro n°

⁹ Los porcentajes de población negra y mulata fueron extraídos del U.S. Bureau of the Census, International (www.census.gov), excepto para Brasil (www.ibge.gov), Haití (www.odci.gov), y Colombia, República Dominicana y Venezuela (Larousse Moderno, 1991). La población se obtuvo de CEPAL (1999). En otros países como Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá Paraguay, Perú, Uruguay el censo no pregunta sobre origen racial africano (Bello y Rangel, 2002:50).

3). Hemos dicho que la identificación y localización de personas indígenas o afrodescendiente es especialmente necesaria para conocer las características socioculturales de la población objetivo de las políticas para superar la pobreza. Sin embargo, en el caso específico de los afrodescendientes, viven situaciones diferenciadas en cada país, desde algunos que participan activamente en política y han alcanzado un alto grado de autodeterminación y autonomía, como Belice, hasta otros en que aún tienen escasa conciencia étnica y se ubican en los estratos socioeconómicos más bajos.

La definición de afrodescendiente varía en cada país, según la pregunta del censo. Por ejemplo en Brasil, corresponden a los "pretos" (negros) y "pardos" (mulatos y mestizos). En Costa Rica, a la "cultura afrocostarricense o negra"; en el caso de Ecuador a "negro (afroecuatoriano)" y "mulato". En Guatemala y Honduras, al grupo étnico garífuna, En Honduras, "negro inglés" (Rangel, 2006). Más allá de las imprecisiones censales, el término afrodescendiente se ha convertido en un importante vínculo para identificar las personas de raíces ancestrales, procedentes de África en América Latina y el Caribe y para fortalecer las movilizaciones de tipo nacional y allende las fronteras. Más aún, la población afrodescendiente se ha sumado a la presión para obtener una ciudadanía plena, igualdad y poner fin al racismo. Comparten con los pueblos indígenas el conformar, mayoritariamente, el segmento más pobre de la región; de hecho, presentan los peores indicadores socioeconómicos. Tanto los afrodescendientes como indígenas vienen respaldando la necesidad de ser identificados en censos y encuestas oficiales, datos fundamentales para acelerar su visibilidad como destinatarios de políticas específicas. Así mismo, están solicitando participar en las diferentes etapas del proceso, incluyendo el diseño del instrumento, la sensibilización para los eventos censales y la aplicación de los cuestionarios (Rangel, 2006).

Afrodescendientes en Chile

Los españoles y mercaderes que llegaron en los primeros barcos, por lo menos hasta después de 1555, no trajeron, según la historia escrita, más de tres o cuatro negros cada uno. La abundancia de población indígena para trabajar los lavaderos hacía que la demanda de negros estuviera sujeta a ciertos oficios mecánicos, capataces o servicio y compañía fiel para los españoles, pero no se pensó por el momento en el trabajo masivo de los negros. Lo cierto es que hubo negros en Chile, como señala Mellafe (1959:52). Este autor distingue tres corrientes negreras hacia Chile: a) los negros introducidos por sus propietarios, generalmente soldados, conquistadores o personajes de la justicia y gobierno colonial, compradores en Lima o Panamá. Muchos de estos primeros años compraron esclavos antes de entrar al reino, incluso sin necesitarlos, con la intención de venderlos a mejor precio en las nuevas provincias; b) negros introducidos por los procuradores, capitanes o funcionarios reales que venían desde España, donde conseguían licencias para pasar tres o cuatro esclavos. En realidad, los negros entrados de esta manera a Chile fueron pocos; y c) negros introducidos por los primeros mercaderes que llegaron al reino con clara intención y sentido comercial.

Cuadro N° 5. Población negra en Chile durante el siglo XVI

Población negra en Chile (1540 – 1620) (Mellafe, 1959: 226)						
	Vecinos españoles, europeos y criollos	Mestizos blancos	Negros y mestizos de color	Indios de paz en encomiendas y otros	Indios rebelados	Total
1540	154		10		1.000.000	1.000.164
1570	7.000	10.000	7.000	450.000	150.000	624.000
1590	9.000	17.000	16.000	420.000	120.000	582.000
1600	10.000	20.000	19.000	230.000	270.000	549.000
1620	15.000	40.000	22.000	230.000	250.000	557.000

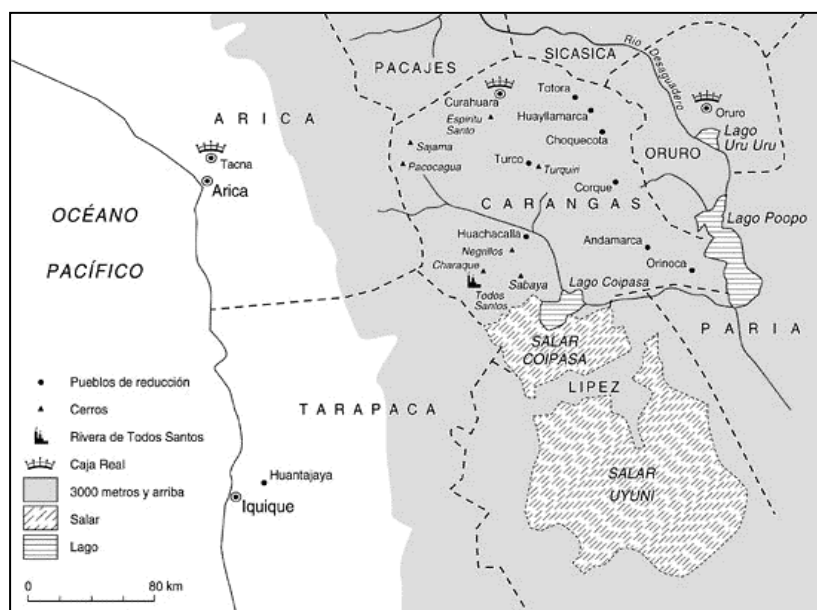
Hacia fines del siglo XVII un contrato celebrado entre el Consejo de Indias y la Compañía Real de Guinea trae a América treinta mil negros, correspondiendo al Perú doce mil esclavos. Debiese pensar que algún porcentaje fue destinado a la zona de Arica (Briones, 2004). Un censo realizado en 1778 constató que entre Atacama y el río Maule, había en Chile 21.538 negros, sin embargo, cuando se abolió la esclavitud en Chile, el año 1811 y sancionada en 1823 "no fueron más de 4.000 los negros manumitidos este último año, casi todos viejos" (Wormald, 1966:153-154).

La presencia afrodescendiente en el norte de Chile

Declarar ser afrodescendiente en Chile es casi una novedad, y es que por años que se creyó que en nuestro país no existían negros. Sin embargo, en Arica nos encontramos, organizados, trabajando y sacando adelante nuestros derechos de reconocimiento que por años estuvieron dormidos.
Graciela León, Organización Lumbanga, Arica.

Desde el siglo XVI no sólo la mano de obra indígena estuvo ocupada en las actividades productivas españolas en el norte del país, también la de la *población negra* proveniente de África. En Arica, ciudad costera del extremo norte, la población negra siempre fue numerosa, y estuvo presente desde la llegada de los españoles.

Figura n° 1. Corregimientos de Arica, Tarapacá y Carangas, s. XVIII.
(Gavira, 2005)



El año 1555 Carlos V le concedió a Cristóbal Vaca de Castro la internación de 500 *piezas de ébano*¹⁰ libres de derechos; a la fecha ya había en Perú más de 1.200 negros distribuidos en varios sitios de la costa, incluso en Arica. La internación de negros continuó. En 1609 cuando el rey ordenó un empadronamiento de negros, se le consultó "si sólo debemos empadronar... a negros y negras, mulatos y mulatas, zambaigos y zambaigas, o a los descendientes de éstos que pasen del cuarto grado. Esto podría ser evidencia que habrían llegado con los primeros pobladores" (Wormald, 1966: 155). En 1614, el virrey Marqués de Montesclaros manda a levantar un censo de la población del virreinato, del que se desprende que en la ciudad de San Marcos de Arica y poblados de su distrito habían 1300 negros, bozales, criollos y libres pertenecientes a diferentes castas: 600 hombres, 700 mujeres (Cavagnaro, 1994)¹¹. En 1792, por mandato del virrey Francisco Gil al conde de Aranda se efectuó un censo para todas las provincias del virreinato que arrojó un total de 1.294 "esclavos" (Briones, 2004)¹². Cuadro N° 6. Para el mismo año Villalobos (1979) señala que el censo efectuado en Tarapacá, habría informado de una población negra compuesta de 253 esclavos y 528 pardos libres. Aunque Tarapacá ya no correspondía en

¹⁰ Pieza de ébano, para referir a los negros oriundos de África, considerados como objetos en el comercio de esclavos.

¹¹ Cavagnaro, Luis, 1994. *Materiales para la historia de Tacna*, Tomo III: Dominación hispánica siglo XVIII. Fondo editorial de la Universidad Privada de Tacna. Tacna. 1994. p. 113. En *Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato*. 2003. Volumen I Primera Parte.

¹² El Virreinato del Perú, abarcó desde Panamá al extremo sur de América del Sur.

términos jurídicos al Corregimiento de Arica, aquella población y sus ancestros se asentaron (libre o bajo servicio) en Tarapacá en épocas más tempranas, cuando Pica, la Quebrada de Tarapacá y Guarasiña, Tana, Tiliviche y Matilla correspondían al antiguo territorio jurídico, registrando entonces el tránsito, la movilidad y la presencia innegable de esta población.

Cuadro N° 6. Población negra en el Corregimiento de Arica

Población del Corregimiento de Arica en 1792						
(Briones, 2004)						
	Español	Indio	Mestizo	Sin color	Esclavo	Total
Arica	140		118	473	147	878
Tacna	886	4.365	1.056	262	429	6.998
Codpa		3.753	160		3	3.916
Tarata		2.719				2.719
Sama	223		132	150	121	626
Ilabaya	291	2.033	357	17	164	2.862
Ilo	45		54	83	430	612
Total	1.585	12.870	1.877	985	1.294	18.611

La presencia de esclavos negros se registra también en los minerales de plata de la zona, como la mina Candelaria y Santa Rosa de Huantajaya (Informe Verdad Histórica y Nuevo Trato, 2003). En Iquique, al sur de la ciudad de Arica, otras evidencias señalan que la actividad se limitaba inicialmente al envío hacia Arica de brea para embadurnar las badanas del azogue y de los odres, pescado seco y *guano*¹³, explotado en la isla Serrano por indígenas y esclavos negro (Donoso, 2003). Un naturalista francés e ingeniero militar, Amadeo Francisco Frezier quien, cuando llega a Iquique a bordo del buque San José, en 1713, refiere a esta situación, anotando en su diario de viaje que "en la isla se hallaban establecidos gran número de indios y negros, ocupados en sacar *guano*"¹⁴. Se ha logrado determinar también que en el siglo XVIII algunos esclavos comprados en Tacna provenían de Santiago de Chile, y de algunas otras ciudades del alto Perú. En ambos casos el centro de distribución era Buenos Aires (Cavagnaro, op. cit.). Esta vía de ingreso pudo haber sido la manera de abastecer las necesidades de mano de obra esclava de Arica y los valles. Entre la ciudad de Arica y el valle de Azapa, el año 1871 se contabilizaron 1.265 negros, y en el valle Lluta a escasos kilómetros al norte de la ciudad, 167 negros (Wormald, 1966).

Sólo a fines del siglo XIX, Arica y la provincia de Tarapacá pasaron a formar parte del territorio chileno, como resultado de la Guerra del Pacífico (1879), antes lo fueron de Perú, país que desde los primeros años de la conquista aumentó rápidamente la población negra utilizada en plantaciones y haciendas costeras – haciendas algodoneras e ingenios azucareros. Como resultado, los afrodescendientes se encuentran dispersos preferentemente, por los departamentos de Lima y Callao, Ica,

¹³ Guano, sustancia formada por los excrementos de ciertas aves marinas que se encuentra en gran cantidad en las costas del océano Pacífico de América del Sur y se utiliza como abono.

¹⁴ Estrella de Iquique Año XXXVI - No. 12726, Martes 8 de enero de 2002.

Piura, Lambayeque, La Libertad, Tacna, Tumbes y Moquegua. En Perú, la esclavitud fue abolida en 1854.

En Arica, la población negra se asentó en la ciudad y en los valles cercanos a la costa y en la precordillera andina. En la ciudad se concentraron en el barrio llamado *Lumbanga*, uno de los espacios de notable expresión cultural, que tuvo permanente vigilancia policial. Fue un enclave urbano de pequeños comerciantes de negros, donde se desarrollaban ciertos servicios como lavandería, labores de costura y cantinas. En el valle de Azapa conformaron pequeñas unidades de producción, al interior de plantaciones de olivos que no requerían de grandes cantidades de mano de obra esclava. Aunque la población negra no haya sido numéricamente importante en esta región, la presencia de esclavos consta en documentos como testamentos y cartas de compraventa realizados en el valle (Briones, 2004).

La organización afrodescendiente en el norte de Chile

El movimiento transnacional afrodescendiente ha tenido efectos en la instalación de debates sobre raza y etnicidad en Chile – con un ideario de país "unitario"¹⁵. Sin dudas, un hito clave en la visibilización de afrodescendiente en Chile lo constituyó la Conferencia Regional de las Américas contra el Racismo que tuvo lugar en Santiago de Chile entre los días 5 al 7 de diciembre 2000 - reunión regional preparatoria de la III Conferencia Mundial contra el Racismo de Durban (2001). Alrededor de quinientos delegados de 35 países, con representantes de Secretarías de Estado, por primera vez en la historia de América reconocieron la existencia de una discriminación institucionalizada que ha tenido entre sus víctimas a los pueblos indígenas, afrodescendientes y migrantes, que sigue siendo causa de violación a los derechos humanos: Se llegó a importantes acuerdos como introducir el término afrodescendiente, para colocar un lenguaje común que identificara a las personas de ascendencia africana nacidas en este continente, a fin de aclarar que más allá del fenotipo, el color de la piel o las características físicas, se trata de rescatar la cultura y las raíces comunes de estos grupos de población, que además, requerían diferenciarse del término "afroamericano", distintivo de las personas de ascendencia africana nacidas en los Estados Unidos. Se acordó, por los delegados y delegadas de los Estados del continente americano, que las y los afrodescendientes son *pueblos*, al igual que los indígenas. Luego en Durban los líderes afrodescendientes de América Latina y el Caribe asumieron el

*compromiso histórico con los pueblos negros, sistemáticamente excluidos por el racismo estructural, al crear una Alianza Estratégica del Movimiento Negro que garantice el impulso de un proyecto político, una participación efectiva, una presión permanente, la articulación de propuestas y una visibilización de los pueblos*¹⁶.

¹⁵ En las bases de la Constitución política de la República de Chile (1980), en el Capítulo I, Bases de la Institucionalidad, el Artículo 3 señala: "El Estado de Chile es unitario...".

¹⁶ El 30 de septiembre de 2000, en San José, Costa Rica, se creó una estructura que garantizara la propuesta política. Todos los líderes presentes conformaron la Base Constitutiva de la Alianza.

A partir de Durban¹⁷, las organizaciones afrodescendientes, en general, han ampliado notablemente sus redes y sus estrategias políticas, y adquirido mayor visibilidad frente al Estado y las sociedades nacionales (Bello y Rangel, op. cit.; Hopenhayn et al., op. cit.). Es el caso de la ciudad de Arica y valle de Azapa donde se han creado cuatro organizaciones: ONG de Desarrollo de Afrodescendientes Chilenos Oro Negro; Organización Cultural y Social de Afrodescendientes Chilenos Lumbanga; Arica Negro, y Adulto Mayor de Afrodescendientes Julia Corvacho Ugarte.

¿Cómo ha sido la trayectoria de estas organizaciones? ¿Qué estrategias están utilizando? Las dos primeras han desarrollado importantes actividades: *Afrodescendientes chilenos Oro Negro* fue la primera fundación, creada el 5 de diciembre del año 2000 en el marco de la Conferencia Regional sobre discriminación y Racismo. La presidenta de la Fundación y Alcaldesa de Comuna de Camarones ha señalado que se han propuesto

decirle a la comunidad mundial que los descendientes de la negra esclavitud hemos buscado una forma de reencuentro, una organización que nos permitirá crecer y vivir con un estilo propio...

Se han propuesto conseguir el reconocimiento político y social de los afrodescendientes de Chile, rescatar y difundir las raíces culturales, capacitar y facilitar la participación de ellos en áreas como salud, educación, participación ciudadana, artes y deportes. Tres años después, el 2003, surge la Organización Cultural y Social de *Afrodescendientes chilenos Lumbanga*, conformada por aproximadamente cien personas; se han propuesto "*crear conciencia en la ciudadanía y el Estado sobre la presencia y el aporte importante que tuvo la diáspora africana que se desperdigó por toda Latinoamérica*", ha señalado el coordinador general de la organización. Como estrategia para rescatar sus costumbres, tradiciones y conocer sus orígenes, han incorporado en sus actividades trabajar con los relatos de sus abuelos en lo que han definido como Mesa Redonda - reuniones periódicas donde alrededor de quince adultos de más de 65 años conversan con los miembros de la organización. "*Es un Consejo de Ancianos donde se relatan vivencias, historias, luchas*" señala una persona encargada del área de educación de Lumbanga.

Se ha estimado que Arica tendría una población afrodescendiente de aproximadamente tres mil personas¹⁸. Como un paso importante para comenzar a tener cifras reales, la organización "Lumbanga", elaboró el proyecto "Sensibilización del Patrimonio Inmaterial Afrochileno en Tarapacá: Hacia el Censo Afro". El proyecto, que cuenta con financiamiento, contempla una fase de concientización sobre las raíces afroariqueñas y otra para la realización de un censo en las provincias de Arica e Iquique, cuenta con el apoyo del Ministerio de Planificación, el Instituto Nacional de

¹⁷La Declaración expresa: "Consideramos esencial que todos los países de las Américas y todas las demás zonas de la diáspora africana reconozcan la existencia de su población de origen africano y las contribuciones culturales, económicas, políticas y científicas que ha hecho esa población... se deben reconocer sus derechos a la cultura y a la propia identidad; a participar libremente y en igualdad de condiciones en la vida política, social, económica y cultura"

¹⁸Diario Estrella de Arica. 24 de septiembre, 2006.

Estadísticas y el Instituto de la Juventud (Organismo técnico, encargado de colaborar con el Poder Ejecutivo). Dependiendo del resultado que se logre a través de este censo piloto, se propondría que en el próximo censo nacional se agregue el término afrodescendiente en una de las preguntas, declaró Graciela León, encargada de Incidencias Políticas y Censo Piloto en Arica.

Comentarios finales

Dimensionar la magnitud de la población indígena y afrodescendiente ha sido un problema que tiene larga historia y que ha generado preocupación y dedicación, para los científicos y los políticos desde finales de la década de los noventa. La emergencia indígena y afrodescendiente, viene a poner en evidencia una urgente búsqueda de cauces que demuestren su existencia y promuevan políticas de inclusión por parte de los respectivos Estados. Después de quinientos años, los descendientes de los pueblos originarios y afrodescendientes, abogan un reconocimiento de su identificación sobre criterios de autoadscripción, por sobre los criterios objetivos como el lenguaje.

La concurrencia de organizaciones nacionales y el respaldo dado por organismos internacionales, ha fortalecido el proceso de visibilización de los pueblos indígenas y afrodescendientes, incentivando la creación de organizaciones locales, como el caso chileno que, reconstruyendo su historia y reavivando su cultura, han instalado una base de interlocución con los estados respectivos hacia una mayor participación política; y especialmente mostrando una diversidad étnica nacional para muchos aún desconocida.

Bibliografía

- Albó, X.** (2004), *Identidad y acceso indígena al poder*. www.geocities.com/laserna.
- Bello, A. y M. Rangel** (2002), "La equidad y la exclusión de los pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina y el Caribe", *Revista CEPAL*, N° 76. Santiago. pp. 39-54.
- Boron, A.** (2006), "Prólogo", en: *Pueblos indígenas y pobreza Enfoques multidisciplinares*. Coords. A. D. Cimadamore, R. Eversole y J. A. McNeish Buenos Aires: CLACSO.
- Briones, V.** (2004), "Arica Colonial: libertos y esclavos negros entre el Lumbanga y las Maytas". *Chungará (Arica)*, Septiembre, vol. 36 Sul. pp. 813-816.
- Cavagnaro, Luis** (1994), *Materiales para la historia de Tacna*, Tomo III: *Dominación hispánica siglo XVIII*. Fondo Editorial de la Universidad Privada de Tacna. p. 113.
- Centro de Estudios de Justicia para las Américas** (2006), *Informe Reforma Procesal Penal y Pueblos Indígenas*, octubre.
- Del Popolo, F. y A.M. Oyarce** (2006), "Población indígena de América Latina: perfil socio-demográfico en el marco de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y de las Metas del Milenio", en *Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe*. CEPAL, Santiago.
- Donoso, C.** (2003), "El puerto de Iquique en tiempos de administración peruana". *Historia (Santiago)*, agosto, vol. 36, p. 123-158.
- Gavira, M.** (2005), Producción de planta en el mineral de San Agustín de Huantajaya (Chile), 1750-1804. *Chungará (Arica)*, junio, vol. 37, no. 1, pp. 37-57.

Hopenhayn, M., Bello, A. y F. Miranda (2006), "Los pueblos indígenas y afrodescendientes ante el nuevo milenio", en *Revista CEPAL*, N° 118. Santiago.

Informe Verdad Histórica y Nuevo Trato (2004), Santiago.

INDEC (2005), *Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas 2004*, Argentina.

INE (2005), *Instituto Nacional Estadísticas*, Perú.

Mejía J. A. y G. Moncada (2000), "Las variables de etnia y raza en las encuestas de hogares en América Latina y el Caribe". Documento de trabajo presentado en *el Primer Encuentro Internacional "Todos Contamos: los grupos étnicos en los censos"*. Cartagena de Indias Noviembre. www.iadb.org/sds/doc/soc-MejiaJosee.pdf.

Mellafe, R. (1959), *La introducción de la esclavitud negra en Chile: tráfico y rutas*. Universidad de Chile. Santiago.

Naciones Unidas (2005), *Objetivos de desarrollo del milenio. Una mirada desde América Latina y El Caribe*. CEPAL, Santiago.

Peysner, A. y J. Chackiel (2000), "La identificación de poblaciones indígenas en los censos de América Latina", en *América Latina: aspectos conceptuales de los censos del 2000*. CEPAL, División de Población Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, CELADE, Serie manuales 1. Santiago, pp. 353-363.

Quesnel, A. (2006), "Dinámicas demo-sociales de la población indígena y afrodescendiente en América Latina", en *Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe*. CEPAL, Santiago.

Rangel, M. (2005), "La población afrodescendiente en América Latina y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Un examen exploratorio en países seleccionados utilizando información censal", En *Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe*. CEPAL, Santiago.

Schkolink, S., y Fabiana del Popolo (2005), "Los censos y los pueblos indígenas en América Latina: Una metodología Regional". En *Seminario Internacional Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe: relevancia y pertinencia de la información socioedemográfica para políticas y programas*. CEPAL, Santiago de Chile, 27 al 29 de abril de 2005. <http://www.eclac.org/celade/noticias/paginas/7/21237/FdelPopolo-SScholnick.pdf>.

Villalobos, S. (1979), *Economía de un desierto*. E. Nueva Universidad. Santiago.

Wormald, A. (1966), *El Mestizo en el departamento de Arica*. Ediciones Ráfaga, Santiago.